



H. AYUNTAMIENTO DE RIO BLANCO, VER.

2018 – 2021

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS



ACTA CORRESPONDIENTE A LA VISITA DE OBRA DE LA LICITACIÓN MEDIANTE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS; ART 41 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE N°: LI/RIOBVZ/OP/2020/005 REFERENTE A LA OBRA: 2020301380106

“REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO, LÍNEA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA Y ALUMBRADO Y CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES, BANQUETAS Y PAVIMENTO EN CALLE BUGAMBILIA ENTRE CALLE CALERA Y PUENTE RÍO LA CARBONERA, COL. SANTA CATARINA”

En la ciudad de Rio Blanco, Ver. Siendo las **09:00 horas** del día **24 de abril del año 2020**, se reúnen en la **Dirección de Obras Publicas** del H. Ayuntamiento de Rio Blanco, Ver., Ubicado en la calle **Av. Veracruz No.7 entre calle Norte 2 y norte 4, Col. Centro, C.P.94730, Rio Blanco, Veracruz**, con el objeto de realizar la **Visita de Obra** estipulada en la presente licitación, tomándose las medidas pertinentes de la sana distancia para realizar el recorrido de la obra.

A continuación, se mencionan los participantes en el acto:

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER.

ASISTENTES:



OBRAS PUBLICAS

2018 - 2021

Ing. Humberto Rodríguez Peña.
Director de Obras Públicas

Por el H. Ayuntamiento de Rio Blanco, Ver.

Ing. Eder Palacios Méndez
Supervisor de Obra

Por las empresas concursantes:

EMPRESA	REPRESENTANTE
CELEDONIA AMADO SALAS	C. CELEDONIA AMADO SALAS
JOSÉ LUIS GÁMEZ MARTÍNEZ	C. JOSÉ LUIS GÁMEZ MARTÍNEZ
JOSÉ VICTORIANO HERNÁNDEZ LORENZO	C. JOSÉ VICTORIANO HERNÁNDEZ LORENZO

La visita se realiza de conformidad con el cronograma establecido en la invitación a cuando menos tres personas, en la hora y fecha señaladas, se procede a suscribir la presente acta para definir las condiciones técnicas pertinentes.

Después de acreditarse los participantes, se da inicio al recorrido por el lugar donde se realizarán los trabajos de construcción, para que los representantes de las compañías tomen en cuenta todos los elementos necesarios para la correcta ejecución del proyecto ejecutivo.



H. AYUNTAMIENTO DE RIO BLANCO, VER.

2018 – 2021

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS



Se hace del conocimiento de los licitantes que la junta de aclaraciones se realizara a través de medio electrónico, enviando sus preguntas al correo obraspublicasrioblanco@utlook.com con 24 hrs antes de iniciar la junta, la convocante remitirá del mismo modo las respuestas y el acta correspondiente, la que se les hará llegar a sus correos para su firma y envié por medio electrónico.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la jornada a las **10:02 horas** de la fecha previamente expresada, firmando de consentimiento al calce y margen los que en ella intervinieron.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE RIO BLANCO, VER.

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE RIO BLANCO, VER.

OBRAS PÚBLICAS

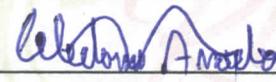
2018 - 2021


ING. HUMBERTO RODRÍGUEZ PEÑA
Director de Obras Públicas


ING. EDER PALACIOS MÉNDEZ
Supervisor de Obra

POR LOS LICITANTES

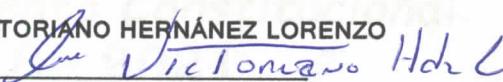
C. CELEDONIA AMADO SALAS


Propietaria

C. JOSÉ LUIS GÁMEZ MARTÍNEZ


Propietario

C. JOSÉ VICTORIANO HERNÁNDEZ LORENZO


Propietario